FUNDACION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL

TRANSFORMAR

NIT.812003627-7

Valencia -Córdoba, 08 de mayo de 2026

Sr.
GILMOR MINERVINO MURILLO MURILLO
Secretario de Educación
SAN PEDRO DE URABA (ANTIOQUIA)

Atentos Saludos:

Mediante el presente me permito remitir a usted la legalización de las cuentas Programa de Alimentación al Escolar Ley 715, Entidad Contratista FUNDACION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL TRANSFORMAR, correspondiente a las atenciones y suministros del periodo comprendido entre, (07-04-2026 al 20-05-2026) según cláusulas del contrato **N° LP-002-SECRD-2025** firmado entre las partes.

El cual contiene:

1. Cuenta de Cobro
2. Informe General de Programa
3. Anexos (Certificaciones de Funcionamiento Fotos y entrega de alimentos).

Cordialmente,

Harvey Hernando Ruiz Lora
N° C.C. 78.765.844 expedida en Tierralta Córdoba

CALLE 15 N° 12 - 18 BARRIO CENTRO
DOMILIO: VALENCIA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
CEL: 3114227417 - E-mail: fundaciontransformar@gmail.com

FUNDACION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL

TRANSFORMAR

NIT.812003627-7

Sr.
GILMOR MINERVINO MURILLO MURILLO
Secretario de Educación
SAN PEDRO DE URABA (ANTIOQUIA)

CUENTA DE COBRO

Por medio de la presente le estamos presentando cuenta de cobro Según Contrato de aportes firmado programa de Alimentación Escolar bajo la modalidad de atención en sitio, en el municipio de San Pedro De Urabá (Antioquia).

CLAUSULA SEGUNDA. - VALOR: El valor de este contrato es la suma de **CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS** (**4.647.804.692**). **M/CTE**, los cuales se cancelarán con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal N°. 00034 de fecha 09 de enero de 2026, Por valor de 1.114.574.100 de rubro 2.3.2.02.006 y 3.533.235.228 rubro 2.3.2.02.02.008, expedido por la Secretaria de Hacienda Municipal. **CLAUSULA TERCERA - FORMA DE PAGO:** El valor del contrato que llegue a suscribirse el municipio pagará a la contratista mediante actas de avance, una vez el contratista presente. Siendo así el aporte del municipio, con los cuales se cubre la logística y distribución de las raciones que se entregan a las Instituciones Educativas y sus respectivas sedes del Municipio de San Pedro de Urabá, y un aporte de la Gobernación de Antioquia a través del convenio interadministrativo N.º 26AS151F2601 por un valor de $3.879.265.710 destinado a compra de alimentos, y pago a personal manipulador de alimentos.
Segundo pago parcial del programa: 30 días.

Segundo pago ..... **($$ 1.305.283.885,55)**

MIL TRECIENTOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS.

Atentamente

Harvey Hernando Ruiz Lora
Nº C.C. 78.765.844 expedida en Tierralta Córdoba
Valencia-Córdoba, 08 de mayo de 2026.

FUNDACION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL

TRANSFORMAR

NIT.812003627-7

CUENTA DE COBRO # 2

CONTENIDO

1. CUENTA DE COBRO.
2. ACTA PARCIAL.
3. INTRODUCCION.
4. OBJETIVOS.
5. INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO.
6. CONTROL DE PÓLIZAS.
7. DESARROLLO ECONÓMICO DEL CONTRATO
8. DÍAS DE ATENCIÓN.
9. RACIONES.
10. FORMAS DE ATENCIÓN
11. POBLACIÓN OBJETIVO.
12. INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR.
13. CONCLUSIÓN.
14. ANEXOS

TRANSFORMAR

CALLE 15 N° 12 - 18 BARRIO CENTRO
DOMILIO: VALENCIA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
CEL: 3114227417 - E-mail: fundaciontransformar@gmail.com

FUNDACION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL

TRANSFORMAR

NIT.812003627-7
ACTA PARCIAL N.° 002

En San Pedro De Urabá, a los siete (07) días del mes de mayo del año 2026, en las oficinas de la secretaría de educación municipal. **Gilmor Minervino Murillo Murillo** como secretario de educación, en representación del Municipio y quien para los efectos actúa en calidad de supervisor, y **Harvey Hernando Ruiz Lora** como representante de la **FUNDACIÓN PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL TRANSFORMAR"** quien actúa como contratista, del contrato **mediante la modalidad de licitación LP 002-SECRD-2025,** que tiene como FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – (PAE), ATENDIENDO PAGO A PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS, DOTACION, CAPACITACION, TRASPORTE, LOGÍSTICA, DISTRIBUCIÓN DE VÍVERES Y SUMINISTRO DE DOTACION Y GAS PROPANO PARA LA COCCIÓN DE ALIMENTOS EN LA VIGENCIA 2026-1, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO (26AS151F2601) SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA, Y LA SECRETARIA DE EDUCAION DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. En su calidad de contratista con el objeto de entregar informe parcial de los días hábiles escolares en los cuales se desarrolló el programa de alimentación escolar durante el periodo comprendido entre el: de 07 abril al 20 de mayo del 2026. para un total de 190.120 raciones cumpliendo así 30 días calendario a (entrega seis 6.345 cupos, entregan siete 6337 cupos, ocho 6330 cupos. fueron (30) días por lo que de acuerdo con los suministros y liquidación se autoriza el pago de: **($784.625.240**) valor racion, Lo anterior descripción se detalla en el informe parcial 2 entregado por el contratista, el cual forma es parte integral de la presente acta. Para efectos legales se firma en el Municipio De San Pedro De Urabá a los ocho (08) días del mes de mayo del año 2026.

Gilmor Minervino Murillo Murillo
Secretario de Educación Municipal
Supervisor

Harvey Hernando Ruiz Lora
Representante Legal Fundación
Contratista

FUNDACION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL

TRANSFORMAR

NIT.812003627-7

"PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN AL ESCOLAR – PAE – LEY 715 MODALIDAD RACION PREPARADA EN SITIO EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA ANTIOQUIA"

INFORME PARCIAL DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DESDE 07 DE ABRIL AL 20 DE MAYO DEL 2026.

3. INTRODUCCIÓN

Desde finales de la década de los 90, Colombia experimentó una grave crisis económica que se vio reflejada en la pérdida de bienestar de la población. En particular las altas tasas de desempleo generaron un menor ingreso en la población pobre y por tanto menor consumo de los hogares, así como menores niveles de asistencia escolar y de atención a la niñez; es claro que toda política pública que se formule debe contener un propósito específico, un programa de acción, una orientación normativa, un factor de coerción y especialmente una competencia social: la población beneficiaria o potencialmente beneficiaria de dicha política.

Se resalta la actuación de la administración en el sentido de adoptar estrategias para minimizar los problemas asociados a la mala nutrición y la desnutrición en la población infantil colombiana que genera principalmente la deserción escolar de los estudiantes.

Las diferencias en el crecimiento hasta la edad pediátrica dependen más de unas buenas prácticas alimentarías, nutrición e higiene, el medio ambiente, la atención y cuidados de la salud, que los factores étnicos y genéticos.

Así todos los niños en cualquier parte del mundo que reciben una atención adecuada, sobre todo en los primeros años de vida, tendrán el potencial de crecer y desarrollarse. Con el uso de los nuevos patrones de crecimiento, la población infantil y la proporción de niños y niñas con desnutrición que está asociada a retrasos en crecimiento y desarrollo, aumentaran en todos los países.
En Colombia la desnutrición crónica en niños se eleva al 25-31% aproximadamente, lo cual no quiere decir que el problema no se halla agravado durante la aplicación de mediciones en éste caso, sino que se utilizan patrones de crecimiento más exigentes para su medición. Es decir, con este patrón de crecimiento, más realista y exigente, un grupo de niñas y niños evaluados que antes no eran diagnosticados como desnutridos crónicos, ahora si lo serán.

"Una política pública es aquello que un gobierno hace o deja de hacer", por lo que cuando se evalúa se debe medir el impacto de la implementación de la misma en un periodo prudente de tiempo".

...Thomas Dye

4. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Mejorar las condiciones nutricionales de los estudiantes ubicados en las instituciones educativas del municipio De San Pedro De Urabá, a través del suministro de raciones tipo atención en sitio, capacitación, seguimiento de los hábitos alimenticios para la prevención de estados de malnutrición, para mitigar la deserción escolar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Capacitar a las personas encargadas de la preparación de los alimentos en los restaurantes en buenas prácticas de manufactura.
- Promover en los escolares y sus familias los buenos hábitos alimenticios.
- Fomentar los estilos de vida saludables, para tener una salud integral.
- Brindar asesoría y acompañamiento a los diferentes servicios de alimentación adscritos al programa.
- Integrar a los padres de familia de forma activa para que las condiciones en su entorno familiar les permita prevenir problemas nutricionales en sus hijos.
- Capacitar a las manipuladoras y supervisoras del proyecto sobre cultura del buen trato, convivencia, valores ciudadanos, conservación de los alimentos e higiene alimentaria y buenas prácticas de manufacturas



FUNDACION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL

TRANSFORMAR

NIT.812003627-7

5. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO:	**N.° LP 002-SECRD-2025**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA
CONTRATISTA:	FUNDACION TRANSFORMAR
OBJETO DEL CONTRATO:	FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – (PAE), ATENDIENDO PAGO A PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS, DOTACION, CAPACITACION, TRASPORTE, LOGÍSTICA, DISTRIBUCIÓN DE VÍVERES Y SUMINISTRO DE DOTACION Y GAS PROPANO PARA LA COCCIÓN DE ALIMENTOS EN LA VIGENCIA 2026-1, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO (26AS151F2601) SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA, Y LA SECRETARIA DE EDUCAION DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA.
VALOR DEL CONTRATO:	$4.647.804.692
TERMINO DE DURACIÓN:	111 DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO:	19 de enero del 2026
DIAS LABORADOS ENTRE 07 DE ABRIL AL 20 DE MAYO DEL 2026	30 DÍAS
RACIONES ENTREGADAS ENTRE 07 DE ABRIL AL 20 DE MAYO DEL 2026	190.120 RACIONES POR 30 DIAS
VALOR RACIÓN REGULAR.	$ 4.127
VALOR TOTAL RACIONES ENTREGADAS 19 DE ENERO AL 06 DE ABRIL DEL 2026.	$ 1.290.636.710
VALOR TOTAL RACIONES ENTREGADAS 07 DE ABRIL AL 20 DE MAYO DEL 2026.	$ 784.625.240

6. CONTROL DE PÓLIZAS

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A NIT 860.009.578-6	**VIGENCIA**		**SUMA ASEGURADO**
POLIZA No.	53-44-101042784			
AMPAROS		**DESDE**	**HASTA**	
Cumplimiento del contrato		16/01/2026	17/01/2027	464.780.469,20
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización		16/01/2026	17/01/2027	464.780.469,20
Calidad del servicio		16/01/2026	17/07/2029	464.780.469,20

INICIACIÓN DE LABORES: De acuerdo con el Acta de Inicio de suministro, el día 19 de enero de 2026.

6. DESARROLLO ECONÓMICO DEL CONTRATO:

VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	ADICION AL VALOR	VALOR NO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
$ 4.647.804.692	$ 3.247.332.741,85	$ 0	$ 1.400.471.950,15	69,8680981%

Raciones entregadas:

Modalidad	***Fecha de consumo***
PAE convencional	Del 07 de abril al 20 de mayo

Aportes Gobernación Ración				
cupos	días	ración	valor	total
6345	10	63450	3549	$ 225.184.050,00
6337	10	63370	3549	$ 224.900.130,00
6330	10	63300	3549	$ 224.651.700,00
		190120		$ 674.735.880,00



FUNDACION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL

TRANSFORMAR

NIT.812003627-7

Aportes Municipio Ración				
cupos	días	ración	valor	total
6345	10	63450	578	$ 36.674.100,00
6337	10	63370	578	$ 36.627.860,00
6330	10	63300	578	$ 36.587.400,00
	30	190120		$ 109.889.360,00

Suministro de gas			
36	gas 40	$ 170.000	$ 6.120.000
30	gas 100	$ 340.000	$ 10.200.000
14	gas 30	$ 130.000	$ 1.820.000
Total			$ 18.140.000

Cuadro valor mejora de la minuta

Entregas 6 y 7 del 07 de abril al 05 de mayo de 2026			
Menú	Costo Gr por niño	Cupos entregados	valor
Menú 1 Carne Res	$ 2.370	6337	$ 15.018.690
Menú 6 Carne Cerdo	$ 2.142	6337	$ 13.573.854
Menú 11 Carne Res	$ 2.370	6345	$ 15.037.650
Menú 14 Carne Res	$ 2.370	6345	$ 15.037.650
Menú 19 Carne Cerdo	$ 2.142	6345	$ 13.590.990
Menú 20 Carne Res	$ 2.370	6345	$ 15.037.650
Total Carne de Res			$ 60.131.640
Total Carne de Cerdo			$ 27.164.844
Gran Total			**$ 87.296.484**

CALLE 15 N° 12 - 18 BARRIO CENTRO
DOMILIO: VALENCIA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
CEL: 3114227417 - E-mail: fundaciontransformar@gmail.com

FUNDACION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL

TRANSFORMAR

NIT.812003627-7

Entregas 8 del 06 de abril al 20 de mayo de 2026			
Menú	Costo Gr por niño	Cupos entregados	valor
Menú 1 Carne Res	$ 2.370	0	$ 0
Menú 6 Carne Cerdo	$ 2.142	0	$ 0
Menú 11 Carne Res	$ 2.370	6330	$ 15.002.100
Menú 14 Carne Res	$ 2.370	6330	$ 15.002.100
Menú 19 Carne Cerdo	$ 2.142	6330	$ 13.558.860
Menú 20 Carne Res	$ 2.370	6330	$ 15.002.100
Total Carne de Res			$ 45.006.300
Total Carne de Cerdo			$ 13.558.860
Gran Total			**$ 58.565.160**

Pago personal manipulador: Pago personal manipulador de alimento, periodo por 38 días calendario escolar (marzo 19 días abril 19 días)

institución	manipuladoras	horas	Valor hora	valor Dia	Valor 38 Días
I.E.R ZUMBIDO	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R SAN JUANCITO ARRIBA	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R CABAÑA ARRIBA	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R AJI	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R CEDRO	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R MAYUPA	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R RULA	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.R.E FILO PACHO	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R TRES ESQUINAS	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
I.E.R SAN PABLO APOSTOL	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
I.E.R SAN PABLO APOSTOL	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
C.E.R NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R PARCELAS UNION	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R SAN JUAN BAUTISTA	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00

CALLE 15 N° 12 - 18 BARRIO CENTRO
DOMILIO: VALENCIA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
CEL: 3114227417 - E-mail: fundaciontransformar@gmail.com



FUNDACION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL

TRANSFORMAR

NIT.812003627-7

C.R.E SANTA ROSA	1	5	$ 15.608,60	$ 78.043,00	$ 2.965.634,00
C.E.R BOTELLA DE ORO	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R NEVADA	1	5	$ 15.608,60	$ 78.043,00	$ 2.965.634,00
C.E.R ZUMBIDO ABAJO	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R ALMAGRITAS	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R BRASIL	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
I.E.R LOS ALMAGROS	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
I.E.R LOS ALMAGROS	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
C.E.R GUARTINAJO	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R CAÑO	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
CAMILO TORRES	1	8	$ 13.083,75	$ 104.670,00	$ 3.977.460,00
CAMILO TORRES	1	8	$ 13.083,75	$ 104.670,00	$ 3.977.460,00
CAMILO TORRES	1	8	$ 13.083,75	$ 104.670,00	$ 3.977.460,00
CAMILO TORRES	1	8	$ 13.083,75	$ 104.670,00	$ 3.977.460,00
CAMILO TORRES	1	8	$ 13.083,75	$ 104.670,00	$ 3.977.460,00
CAMILO TORRES	1	8	$ 13.083,75	$ 104.670,00	$ 3.977.460,00
CAMILO TORRES	1	8	$ 13.083,75	$ 104.670,00	$ 3.977.460,00
CAMILO TORRES	1	8	$ 13.083,75	$ 104.670,00	$ 3.977.460,00
CAMILO TORRES	1	8	$ 13.083,75	$ 104.670,00	$ 3.977.460,00
CAMILO TORRES	1	8	$ 13.083,75	$ 104.670,00	$ 3.977.460,00
C.E HERNANDEZ CASTILLO	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
C.E HERNANDEZ CASTILLO	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
C.E. ZOILA LOPEZ	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
C.E. ZOILA LOPEZ	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
C.E.R PELAYITO	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R ZAPINDONGA	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R CERROS DE PELAYITO	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R SAN MIGUEL	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00



FUNDACION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL

TRANSFORMAR

NIT.812003627-7

C.E.R DIVINO NIÑO	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
I.E.R ANTONIO NARIÑO	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
I.E.R ANTONIO NARIÑO	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
I.E.R ANTONIO NARIÑO	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
I.E.R ARENAS MONAS	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
I.E.R ARENAS MONAS	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
I.E.R BETANIA	1	5	$ 15.608,60	$ 78.043,00	$ 2.965.634,00
I.E.R BETANIA	1	5	$ 15.608,60	$ 78.043,00	$ 2.965.634,00
C.E.R LA CEIBA	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R RALITO	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R SAN EMIGDIO	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R SAN LUIS	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R SAN ANTONIO	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R LOS BURROS	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R MORALES	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R SAN JUANCITO	1	5	$ 15.608,60	$ 78.043,00	$ 2.965.634,00
C.E.R SAN JUANCITO	1	5	$ 15.608,60	$ 78.043,00	$ 2.965.634,00
C.E.R ALTO SAN JUAN	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R RAYO	1	5	$ 15.608,60	$ 78.043,00	$ 2.965.634,00
I.E.R CABAÑA	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
I.E.R CABAÑA	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
I.E.R LAS PAVAS	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
I.E.R LAS PAVAS	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
I.E.R ALMENDROS	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
I.E.R ALMENDROS	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
C.E.R CERRO BUENAVISTA	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R CHIMBORAZO	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.RLA BOLSA	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R MACONDO	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R JORDAN	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R LA ROSITA	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R LOS OLIVOS	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
I.E.R SANTA CATALINA	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
I.E.R SANTA CATALINA	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
I.E.R SANTA CATALINA	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
I.E.R SANTA CATALINA	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
C.E.R MOLINILLO	1	5	$ 15.608,60	$ 78.043,00	$ 2.965.634,00
C.E.R SAN VICENTE	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00

CALLE 15 N° 12 - 18 BARRIO CENTRO
DOMILIO: VALENCIA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
CEL: 3114227417 - E-mail: fundaciontransformar@gmail.com



FUNDACION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL

TRANSFORMAR

NIT.812003627-7

I.E.R SAN ISIDRO	1	5	$ 15.608,60	$ 78.043,00	$ 2.965.634,00
I.E.R SAN ISIDRO	1	5	$ 15.608,60	$ 78.043,00	$ 2.965.634,00
C.E.R ANGOSTURA	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R BRISAS DEL PIRU	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R SANTA ROSA JUAN XXIII	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R VILLA ESTHER	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E. BRISAS DE URABA	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
C.E. BRISAS DE URABA	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
C.E. BRISAS DE URABA	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
C.E. POLICARPA	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
C.E. POLICARPA	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
C.E. POLICARPA	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
C.E. POLICARPA	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
I. E. LICEO S.P.U	1	8	$ 13.083,75	$ 104.670,00	$ 3.977.460,00
I. E. LICEO S.P.U	1	8	$ 13.083,75	$ 104.670,00	$ 3.977.460,00
I. E. LICEO S.P.U	1	8	$ 13.083,75	$ 104.670,00	$ 3.977.460,00
I. E. LICEO S.P.U	1	8	$ 13.083,75	$ 104.670,00	$ 3.977.460,00
I. E. LICEO S.P.U	1	8	$ 13.083,75	$ 104.670,00	$ 3.977.460,00
I. E. LICEO S.P.U	1	8	$ 13.083,75	$ 104.670,00	$ 3.977.460,00
I. E. LICEO S.P.U	1	8	$ 13.083,75	$ 104.670,00	$ 3.977.460,00
I. E. LICEO S.P.U	1	8	$ 13.083,75	$ 104.670,00	$ 3.977.460,00
C.E.R MONTECARLOS	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
C.E.R PUEBLITO	1	5	$ 15.608,60	$ 78.043,00	$ 2.965.634,00
C.E.R LA UNION	1	4	$ 17.291,75	$ 69.167,00	$ 2.628.346,00
I.E.R ALTO ROSARIO	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
I.E.R ALTO ROSARIO	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
I.E.R BUCHADO MEDIO	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
I.E.R BUCHADO MEDIO	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
I.E.R BUCHADO MEDIO	1	7	$ 13.685,00	$ 95.795,00	$ 3.640.210,00
Total Manipuladoras	110	Valor total			$ 353.876.634,00

CALLE 15 N° 12 - 18 BARRIO CENTRO
DOMILIO: VALENCIA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
CEL: 3114227417 - E-mail: fundaciontransformar@gmail.com



FUNDACION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL

TRANSFORMAR

NIT.812003627-7

Relación	Horas	Manipuladoras	Valor
1 a 40	4	45	$ 118.275.570,00
41 a 140	5	11	$ 32.621.974,00
141 a 500	7	35	$ 127.407.350,00
501 a 3000	8	19	$ 75.571.740,00
Total			**$ 353.876.634,00**

MES	PLANILLA	SALARIOS	PROVISIONES	GRAN TOTAL	OTROS	CUENTA DE COBRO
PAGO MES DE MARZO	$ 33.184.600,00	$ 102.435.047,17	$ 37.003.641,05	$ 172.623.288,22	$ 5.705.212,55	178.328.500,77
PAGO MES DE ABRIL	$ 33.184.600,00	$ 102.435.047,17	$ 37.003.641,05	$ 172.623.288,22	$ 5.705.212,55	178.328.500,77
						356.657.001,55

Nota: se deja evidencia que, una vez realizado el pago al personal manipulador de alimento, hubo un incremento al momento de liquidar la planilla SOI arrojando así un valor real de 356.657.001,55

Cuadro aportes Municipio			
ítems	Cantidad	Valor Referencia	valor
ración	190120	578	$ 109.889.360,00
mejora minuta			$ 145.861.644,00
gas propano 30	14	130000	$ 1.820.000,00
gas propano 40	36	170000	$ 6.120.000,00
gas propano 100	30	340000	$ 10.200.000,00
Total			$ 273.891.004,00

Rubro 2.3.202.02.008 FUENTE OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACIÓN ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GENERAL $ 1.031.392.881,55 ración y Manipuladoras Rubro 2.3.202.02.006 Fuente de financiación SGP-Asignación especial Programa de alimentación Escolar $ 273.891.004

Total, cuenta de cobro 1

Total, cobro	
Raciones	$ 784.625.240,00
Manipuladoras	$ 356.657.001,55
Otros	$ 164.001.644,00
total	**$ 1.305.283.885,55**

8. DIAS DE ATENCION:

30 días calendario escolar de 111 días contratados

9.RACIONES:

A fecha ocho (08) de mayo se entregó una totalidad de 502.850 raciones de 704.295. PAE.

10. FORMA DE ATENCION

MUNICIPIO	VALOR	FECHA DE INICIO	No. DÍAS ATENCIÓN	No. CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN
SAN PEDRO DE URABA	$ 4.647.804.692	19/01/2026	111	LP 002-SECRD-2025	17/07/2026

MODALIDAD	MUNICIPIO	UNIDADES INICIALES	NIÑOS
ATENCIÓN EN SITIO	SAN PEDRO DE URABA	69	6.345

11. POBLACIÓN OBJETIVO

DISTRIBUCION DE CUPOS.

I.E.R ZUMBIDO	48
C.E.R SAN JUANCITO ARRIBA	7
C.E.R CABAÑA ARRIBA	33
C.E.R AJI	21
C.E.R CEDRO	5
C.E.R MAYUPA	12
C.E.R RULA	10

C.R.E FILO PACHO	27
C.E.R TRES ESQUINAS	9
I.E.R LAS PAVAS	123
I.E.R SAN PABLO APOSTOL	141
C.E.R NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	12
C.E.R PARCELAS UNION	10
C.E.R SAN JUAN BAUTISTA	8
C.R.E SANTA ROSA	30
C.E.R BOTELLA DE ORO	18
C.E.R NEVADA	42
C.E.R ZUMBIDO ABAJO	41
C.E.R ALMAGRITAS	15
C.E.R BRASIL	10
I.E.R LOS ALMAGROS	177
C.E.R GUARTINAJO	6
C.E.R CAÑO	32
CAMILO TORRES	1309
C.E HERNANDEZ CASTILLO	190
C.E. ZOILA LOPEZ	150
C.E.R PELAYITO	17
C.E.R ZAPINDONGA	12
C.E.R CERROS DE PELAYITO	17
C.E.R SAN MIGUEL	8
C.E.R DIVINO NIÑO	11
I.E.R ANTONIO NARIÑO	219
I.E.R ARENAS MONAS	155
I.E.R BETANIA	123
C.E.R LA CEIBA	8
C.E.R RALITO	13
C.E.R SAN EMIGDIO	23
C.E.R SAN LUIS	9
C.E.R SAN ANTONIO	5
C.E.R LOS BURROS	11
C.E.R MORALES	19
C.E.R SAN JUANCITO	109
C.E.R ALTO SAN JUAN	41



FUNDACION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL

TRANSFORMAR

NIT.812003627-7

C.E.R RAYO	69
I.E.R CABAÑA	155
I.E.R ALMENDROS	149
C.E.R CERRO BUENAVISTA	3
C.E.R CHIMBORAZO	9
C.E.RLA BOLSA	7
C.E.R MACONDO	7
C.E.R JORDAN	28
C.E.R LA ROSITA	12
C.E.R LOS OLIVOS	8
I.E.R SANTA CATALINA	412
C.E.R MOLINILLO	38
C.E.R SAN VICENTE	6
I.E.R SAN ISIDRO	122
C.E.R ANGOSTURA	12
C.E.R BRISAS DEL PIRU	24
C.E.R SANTA ROSA JUAN XXIII	11
C.E.R VILLA ESTHER	11
C.E. BRISAS DE URABA	239
C.E. POLICARPA	465
I. E. LICEO S.P.U	815
C.E.R MONTE CARLOS	10
C.E.R ABIBE PUEBLITO	50
C.E.R LA UNION	17
I.E.R ALTO ROSARIO	149
I.E.R BUCHADO MEDIO	231

TOTAL, DE 6.345 NIÑOS BENEFICIADOS EN LA ULTIMA ENTREGA

TRANSFORMAR

CALLE 15 N° 12 - 18 BARRIO CENTRO
DOMILIO: VALENCIA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
CEL: 3114227417 - E-mail: fundaciontransformar@gmail.com

FUNDACION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL

TRANSFORMAR

NIT.812003627-7

12. INFORME DE EJECUCIÓN
PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR
MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA ANTIOQUIA

La administración municipal de San Pedro De Urabá en cabeza del Doctor **NEVER JACINTO CARVAJAL MIRANDA** cumpliendo con su programa social a favor de la niñez y juventud, ha gestionado ante entes territoriales y con recursos propios para lograr con éxito el desarrollo del programa de alimentación escolar.

Partiendo del principio de que una nutrición adecuada es la clave para el óptimo desarrollo y crecimiento del niño y que además el rendimiento escolar se debe en gran medida a ésta, en nuestro municipio no podemos desconocer estos fatores, a través del programa fortalecemos el desarrollo adecuado de los niño y mitigamos la deserción escolar, siendo ella el pilar fundamental de programa, por esta razón la Administración Municipal ha tomado parte en esta situación y es así como actualmente funciona el Programa de Alimentación Escolar como los Restaurantes Escolares Modalidad de atención en sitio, donde se beneficia la población estudiantil en las edades preescolar, escolar y adolescentes de las diferentes instituciones educativas Municipales, allí se les proporciona un tipo de comida el cual aporta entre el 25 y el 30% del requerimiento nutricional. Este programa funciona gracias a la intervención de la Administración Municipal a través de la Secretaria de Educación

FUNDACION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL

TRANSFORMAR

NIT.812003627-7

13. CONCLUSIÓN

Promover una alimentación correcta en población escolar mediante almuerzos, diseñados con criterios de calidad nutricia, y acompañados de acciones de orientación alimentaria y de desarrollo comunitario para contribuir a su crecimiento y desarrollo adecuados es una tarea que nos hemos propuesto a raíz de la necesidad de darles un complemento a los niños en situación de vulnerabilidad para que estos tengan un mejor rendimiento en la jornada escolar y no lleguen al punto de desertar de la institución debido a la falta de nutrición.

Las raciones escolares desde su diseño hasta su entrega deberán promover la moderación en el aporte de azúcar, grasa y sodio, por ello es importante que en cada modalidad se considere su composición básica y las recomendaciones específicas para la adquisición de insumos, preparación y entrega.

Atentamente,

Representante Legal

Fundación Transformar

Harvey Hernando Ruiz Lora
N.° C.C. 78.765.844 expedida en Tierralta Córdoba
Valencia-Córdoba, 07 de mayo de 2026.

Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026



C.E.R La Unión, 06 de abril de 2026.

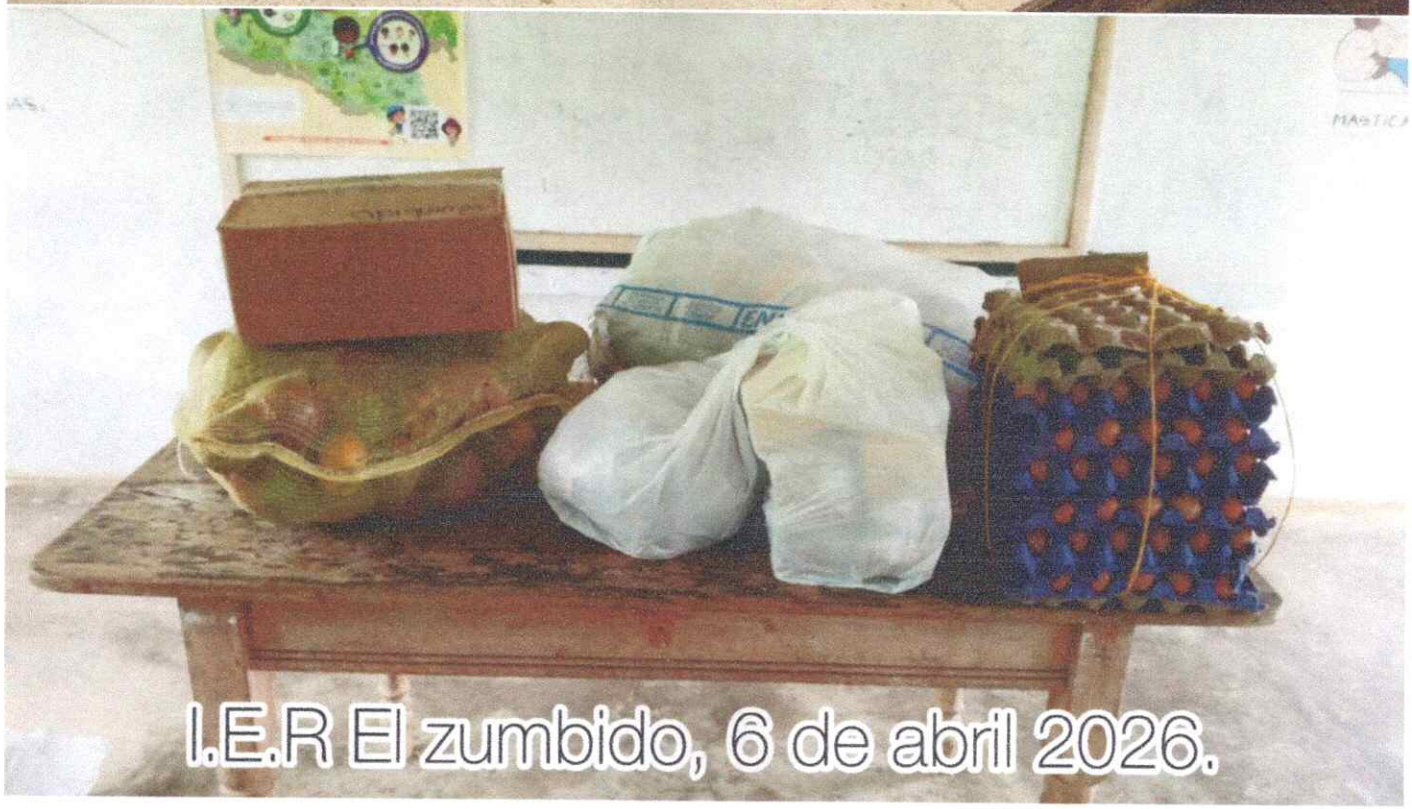


C.E.R Guartinajo, 06 de abril de 2026.

Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026



C.E.R las pavas, 06 de abril de 2026.



I.E.R El zumbido, 6 de abril 2026.

Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026





Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026



C.E.R San Juancito arriba, 06 de abril 2026.



I.E Camilo torres, 06 de abril de 2026.

Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026





Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026





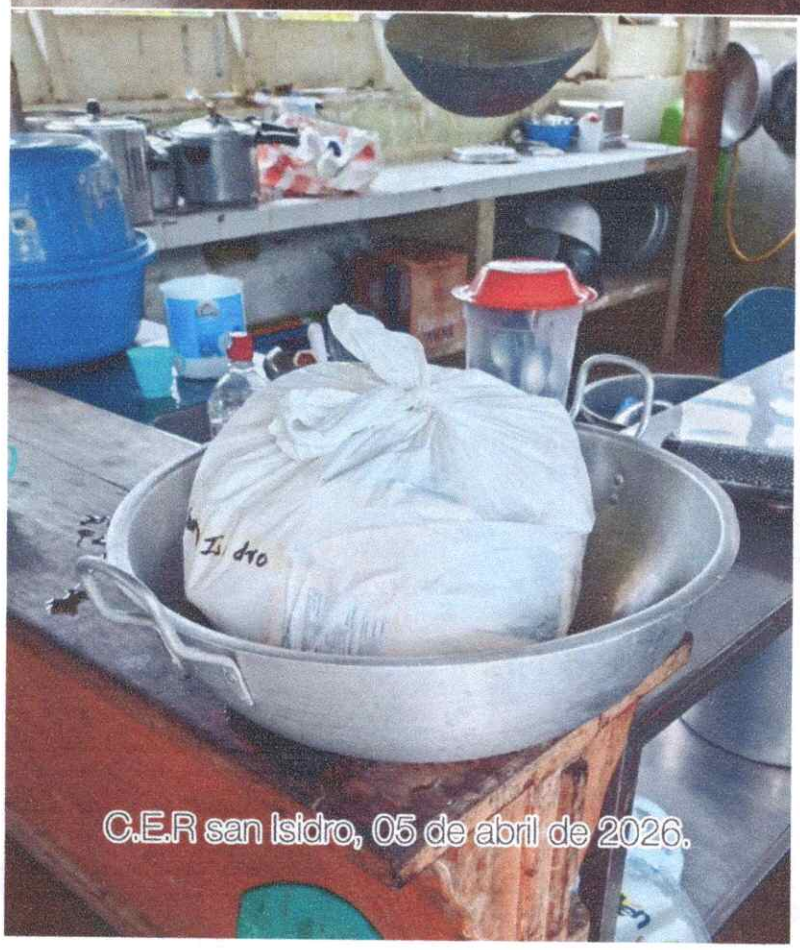
Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026



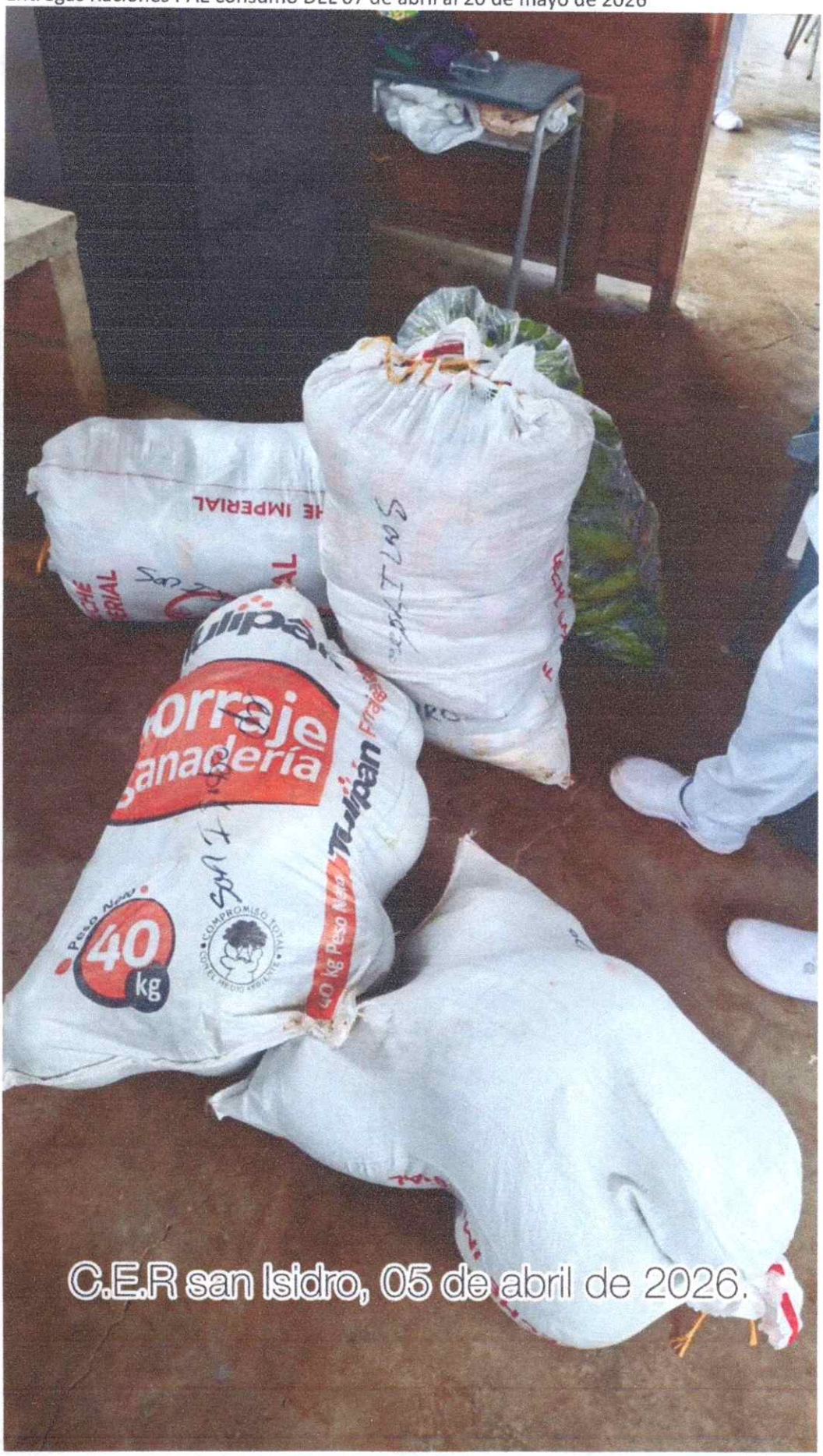


Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026





Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026



Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026



C.E.R Santa Rosa, 05 de abril de 2026.



C.E.R nuestra señora del Carmen, 05 de abril de 2026.

Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026





Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026



C.E.R Molinillo, 05 de abril de 2026.



E.U.I Hernandez castillo, 05 de abril de 2026.

Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026



E.U.I Hernandez castillo, 05 de abril de 2026.



E.U.I Brisas de Urabá, 05 de abril de 2026.

Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026





Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026





Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026





Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026





Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026





Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026





Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026



C.E.R. San Juancito arriba, 20 de abril de 2026.



C.E.R. Parcelas Unión, 20 de abril de 2026.

Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026



C.E.R Santa Rosa, 20 de abril de 2026.



I.E.R San Pablo apóstol, 20 de abril de 2026.

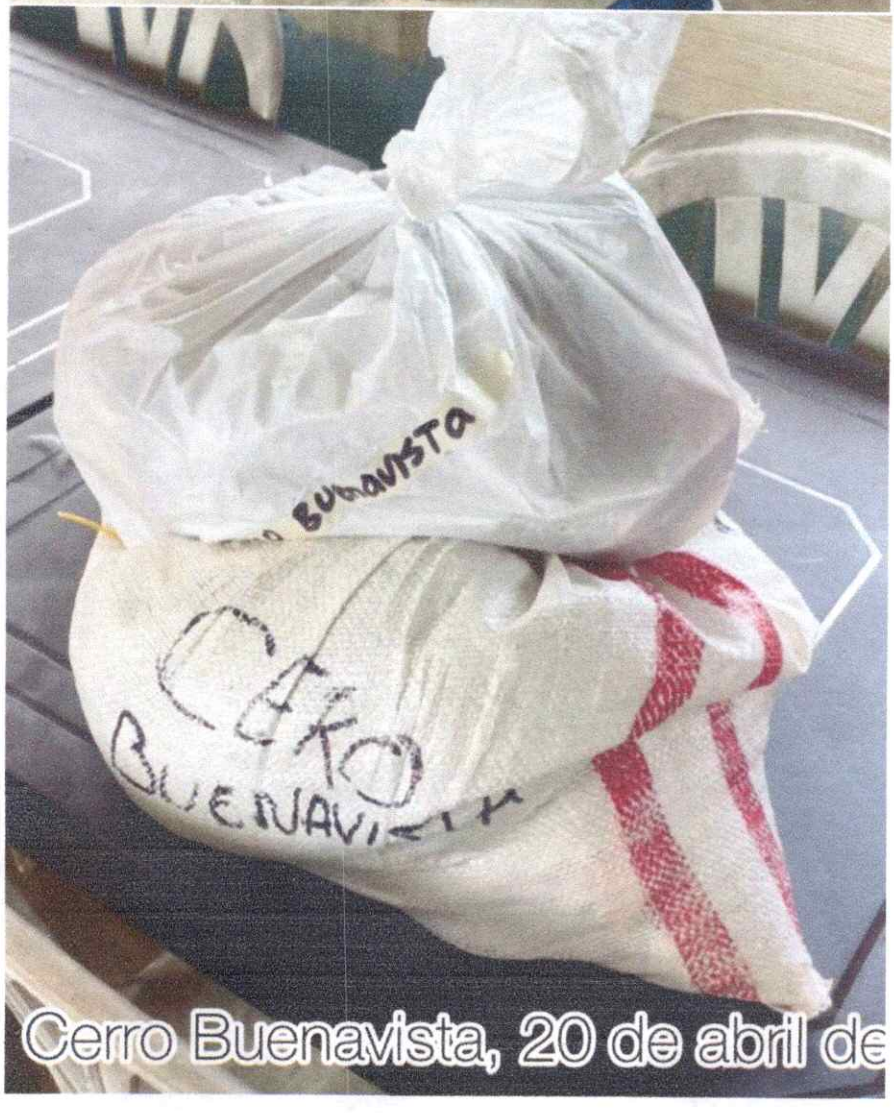
Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026



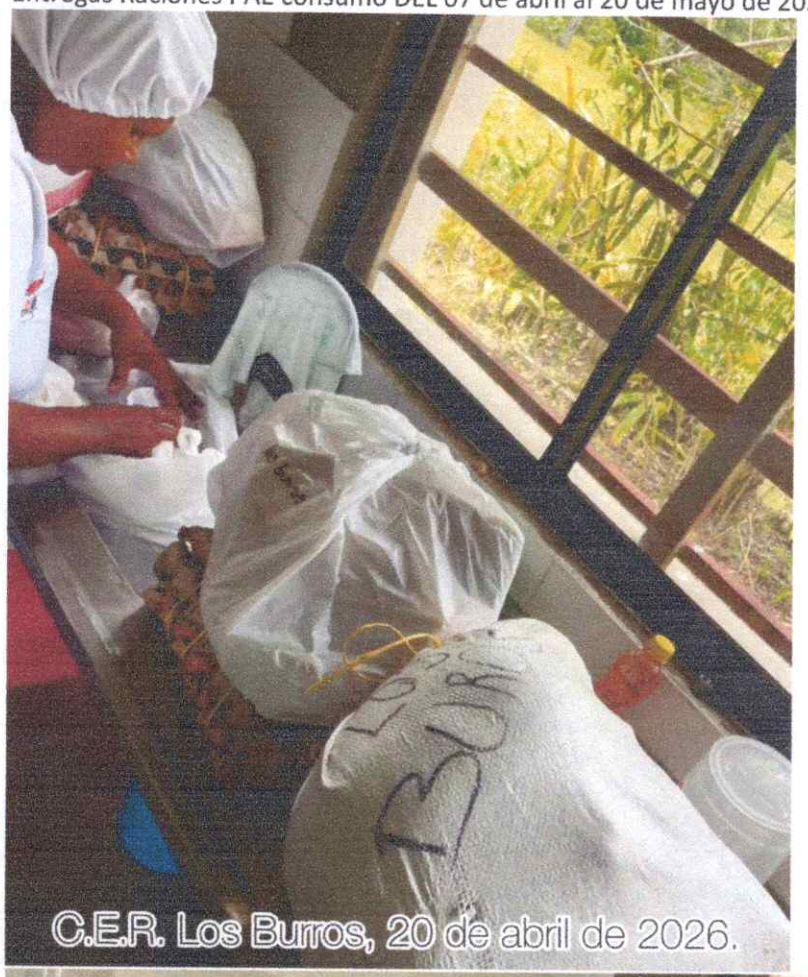


Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026



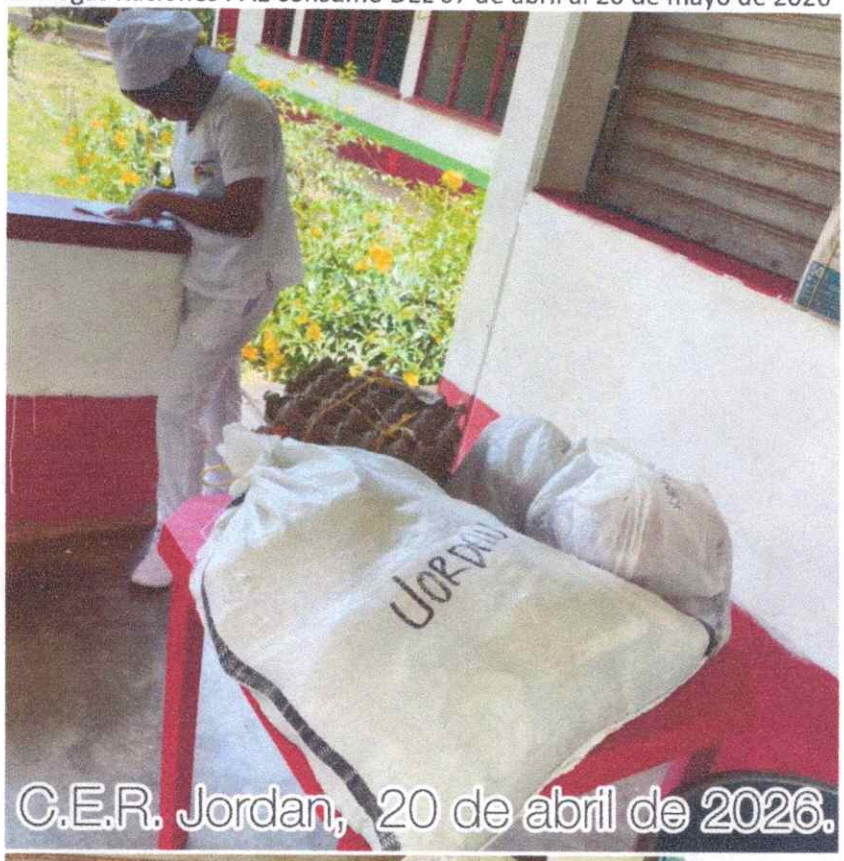


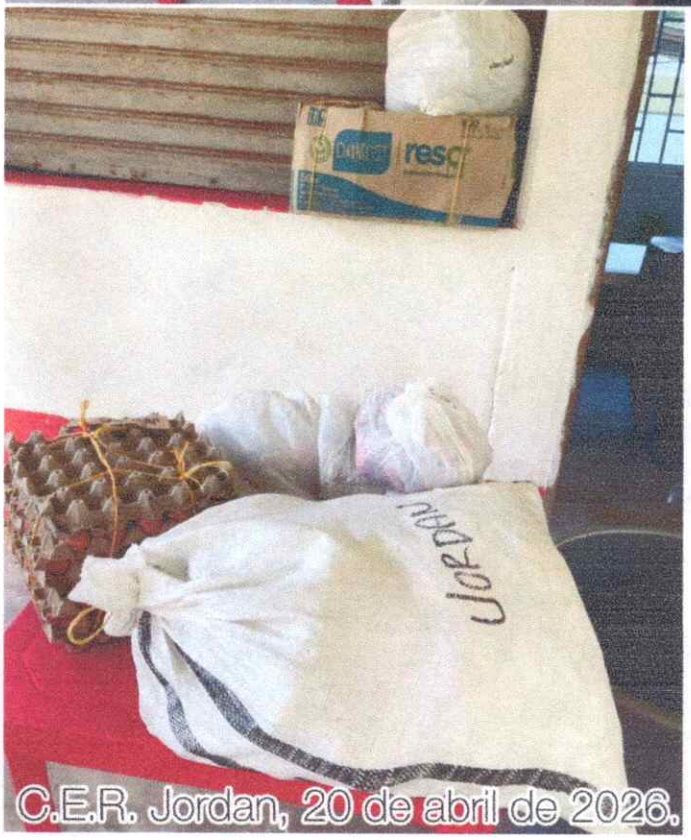
Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026





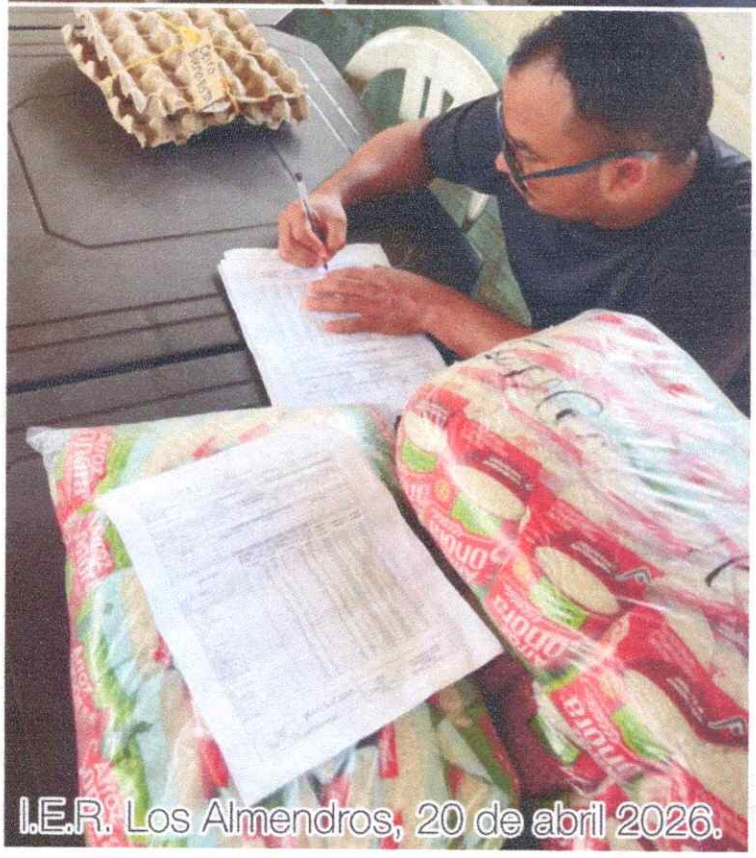
Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026





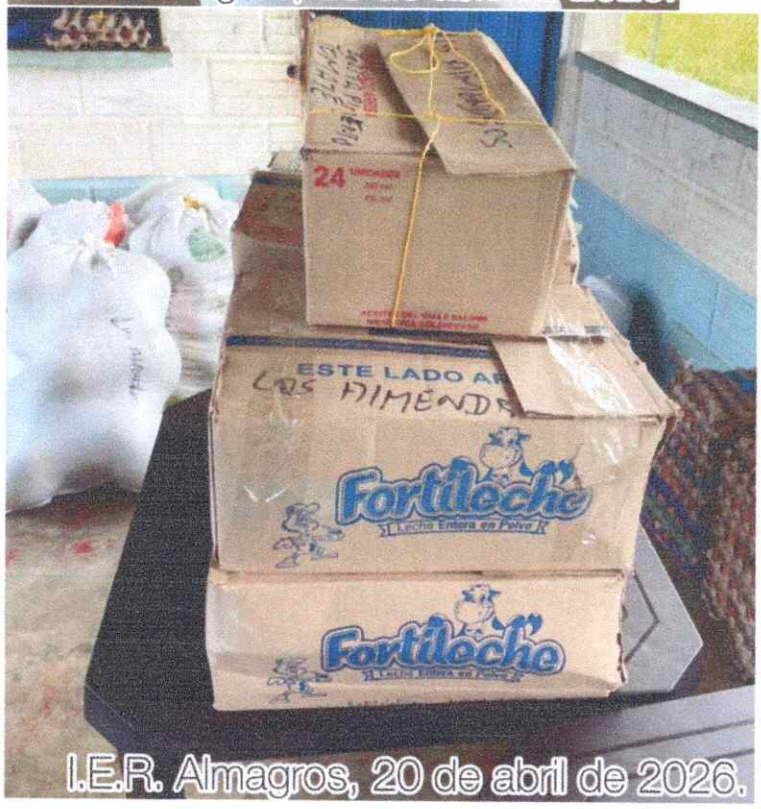
Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026





Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026





Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026





Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026



I.E.R. Arenas monas, 20 de abril 2026.


C.E.R La ceiba, 20 de abril 2026.

Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026



Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026





Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026





Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026





Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026



C.E.R. Los Burros, 4 de mayo 2026.



I.E. Policarpa, 3 de mayo 2026.

Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026



I.E.R. Arenas monas, 04 de mayo 2026.



C.E.R. La Ceiba, 04 de mayo 2026.

Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026



C.E.R. La ceiba, 04 de mayo 2026.

C.E.R. San Emigdio, 04 de mayo 2026.



Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026



C.E.R. San Juan bautista, 4 de mayo 2026.


I.E.R. San Pablo, 4 de mayo 2026.

Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026



I.E.R San Pablo, 4 de mayo 2026.



I.E.R. Los Almendros, 4 de mayo de 2026.



C.E.R. Los Burros, 4 de mayo de 2026.



I.E.R. Antonio Nariño, 3 de mayo 2026.

Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026



C.E.R. Pueblito, 4 de mayo 2026.



C.E.R. Jordan, 04 de mayo de 2026.

Entregas Raciones PAE consumo DEL 07 de abril al 20 de mayo de 2026



